

LA FORMACION DEL LEXICO ESPAÑOL EN LA  
REGION ANDINA. III: jagüey, jaguay, jagüel

Enrique Carrión Ordóñez  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*

Durante algún tiempo, el *DAcad* consideró la voz *jagüey* como peruanismo, probablemente por influencia de Alcedo 1789. No figuraba en *Aut* a pesar de que estaba documentada en cronistas aprovechados para la edición primera del repertorio académico. Arona 1884 p. 295-96, que recogió algunos pasajes de los primeros historiadores del Perú, sospechó adecuadamente que se trataba de una voz antillana difundida por los primeros conquistadores. Descartó de paso la hipótesis inconsistente que la hacía venir de *agua*.

Trataron posteriormente de esta palabra lexicógrafos y etimologistas como Lenz, Friederici, Zayas, Tejera, Tiscornia, etc. A pesar de las pruebas aducidas por todos ellos, Vargas Ugarte 1946 mantuvo la referencia exclusiva al Perú. En las posteriores ediciones de su obra dejó sin modificaciones esta información, incluso a pesar de la oportuna reserva hecha por Luis Jaime Cisneros 1953, maestro al que dedicamos este trabajo.

Ultimamente, Giese, Corominas (*Dcelc*) y Alvar han abundado en pruebas sobre el origen antillano y la difusión hispanoamericana de *jagüey*. Pero creo que conviene combinar la semasiología y la onomasiología del término con un plan histórico y geográfico que permita ver con mayor claridad su evolución fonética y semántica desde la introducción al castellano hasta su desaparición. Esto último no será fácil, dada la latencia de los fenómenos de la cultura popular, a que contribuyen la disparidad o aun la falta de vocabularios regionales, y el defectuoso método de los existentes, que omiten referencias a las palabras incluidas en léxicos anteriores, sea regionales, sea generales. Otra dificultad reside en la homonimia, que lleva a atribuir a una misma base acepciones completamente disociadas en la historia real. Es riesgo frecuente en las obras que estudian el léxico americano como una totalidad, olvidando la existencia de subregiones con centros de irradiación lingüística relativamente independientes, sustratos indígenas harto distintos, condiciones históricas muy variadas. Esto puede aplicarse al reciente artículo sobre *jagüey* y afines en Sala et al. (1977), donde coexisten acepciones que no parecen derivadas de un núcleo común<sup>1</sup>.

1 Existen los siguientes homónimos: *jagüey* 1) 'árbol parásito, *matapalo*' en Cuba, Puerto Rico, Venezuela. (*DAcad; Am' Wb.* doc. en Fz. de Oviedo). 2) 'mosquito pequeño' (Santamaría, *DGA*). 3) 'persona desleal' Cuba (Morínigo). *jaguay* 'árbol leguminoso de madera amarilla' Cuba, Guatemala (Morínigo). *jahuay* 'rito agrario de los indios, acompañado de canto' Ec. (Malaret 1946; Moscoso 1951; Guevara 1957). Añadiríamos el hidrónimo colombiano *jagual*, *-ito* (Ramz. Sendoya,

Dejando de lado la historia indígena anterior a la primera documentación castellana del término (1518, Alonso de Zuazo, cit. por Quintana), partiremos proponiendo una forma inicial [šawéi] procedente del taíno<sup>2</sup>.

La transcripción antigua de esta secuencia sería *xagüey*, pero hay que aclarar algunos puntos de la normalización que proponemos. El uso de la diéresis no se difundió sino posteriormente a la introducción de la voz. La utilización de *-y* para semivocales finales es norma estable también posterior. Si encontramos gráficas discordantes ha de tomarse en cuenta que los manuscritos del XVI no se ciñen a una regla fija y que su publicación no suele obedecer a exigencias filológicas rigurosas.

### A. Cuestiones fonéticas

Ciertas cuestiones de gráfica están relacionadas, adicionalmente, con problemas fonéticos que pasaremos a puntualizar.

1.— El primer fonema se transcribe habitualmente con *x* [š]. La fricativa prepalatal sorda fue evolucionando a lo largo de la segunda mitad del XVI, de modo que pasó de la articulación prepalatal a la velar, vigente hoy: [x]. Simultáneamente, otro fonema transcrito *j* [ž] fue confundándose con el anterior al perder su rasgo diferenciador [—sordo]. La confusión entre las letras *x* ≠ *j* coincide con los procesos de velarización y ensordecimiento mencionados. Este proceso —bien conocido— afectó no solamente a las voces patrimoniales castellanas, sino a los indigenismos adoptados, entre los cuales estaba *xagüey*. Lo mismo ocurrió con voces de distinta procedencia aborigen, como *Cajamarca* y *México* (donde la *x* recuerda por excepción la forma antigua). Por lo tanto es errónea la sugerencia de Giese 1952, para quien la base quechua *YAKU* ‘agua’ explicaría el mantenimiento de *jagüey* en las regiones andina y platense. La [y] quechua pasó a [y] castellana (*yanacóna*), sin sufrir ensordecimiento.

2. Muy probablemente la gráfica *g* no representa sino el refuerzo velar —normal en castellano— ante una *wau* inicial de sílaba. De modo que habremos de considerarla como una débil fricativa homorgánica, perteneciente a la matriz fonológica de dicha [w]. Es sabido que gráficas del tipo *güeso*, *güerto*, *pigüela*

---

*Tolima* p. 198 y 244) y la forma derivada *jagual*, ‘terreno sembrado de jaguay’, que me parecen parónimos, aunque pudieran estar relacionadas remotamente con dos bases indígenas ( *j* ‘depósito de agua’ y *j* ‘árbol’ que han dejado descendencia castellana).

2. Núñez 1965 s. *jagüey*, menciona una forma *xagüeyes* en las *Cartas anuas del Paraguay, Chile y Tucumán* [1615] XX (1924/5) p. 57. Me parece que hay una mala lectura o un error tipográfico, tanto más si en su cita de Sotelo Narvaez encontramos la extraña forma *ragüeyes*.

pueden encontrarse desde antes del descubrimiento de América y se mantienen con carácter normal o vulgar hasta la actualidad. Después de las grafías quinientistas *xaguey*, *xauvey* aparecerá la moderna convención de introducir una *h*: *jahuey*, que conlleva la eliminación de la diéresis ortográfica. El siglo académico introducirá esa *h*.

3. El mismo siglo XVIII nos ofrece los primeros indicios de fragmentación fonética del español americano en grandes zonas. En aquella época se incubaron posiblemente tres importantes novedades fonéticas: cambio de *e* > *a*; cambio de *-ey* > *-el*; cambio del refuerzo velar por refuerzo labial. Todos ellos se atestiguan claramente en el siglo XIX. Veamos su explicación y distribución espacial.

3.1. El paso de *jahuey* a *jahuay* (1816. Pereira) se documenta en la intendencia de Arequipa y se mantiene básicamente en la toponimia costeña del territorio peruano<sup>3</sup>. En Carrión (1980 § 52) nos habíamos manifestado vacilantes ante una explicación del cambio a partir de procesos exclusivamente fonéticos. Son escasos y ajenos los casos de disimilación (*trainta*); son inaplicables los ejemplos de ultracorrección ante una tendencia asimilatoria, ya que en el Perú más bien encontramos la ultracorrección inversa: *agüeitar* < *aguaitar*. Mejor sería aventurarnos a una explicación *ad hoc*: el cambio disimilatorio se apoyó en la atracción de *agua* debido a la significación hidronímica de *jagüey*. Esta sospecha se apoya en las falsas etimologías que Arona (*supra*) descartó sin completa seguridad. La etimología popular no es simplemente un error científico sino un hecho real de eventuales consecuencias sobre el uso.

3.2. El paso de *jagüey* a *jagüel* se documenta en México (1910, Revilla), en el Norte de Chile, en Bolivia y en Argentina (aquí desde 1872 *Martín Fierro*). Bayo (1906; 1910; 1931), Santamaría 1942 y otros compiladores lo asignan también al Perú, aunque no nos consta de oídas ni de lecturas. La nueva forma parece consecuencia de una falsa restitución de *-l* caduca o vocalizada en yod. Posiblemente haya seguido el camino de la *-l-* de *cafelito*: *papelito* en andal. Ocurre que no sabemos hasta dónde se difundieron ciertas ondas innovadoras andalucistas en comarcas que hoy no acusan dichos rasgos andaluces, aunque antaño tuvieran ahí cierta vigencia. Debiéramos suponer en síntesis: *jagüey* > *jagüé* > *jagüel*.

3.3. El refuerzo labial de wau se documenta en Centro América (1894 Barberena). Como eventual vulgarismo se le conoce por todo el mundo hispánico. Se trata de la ultracorrección que, por rechazar formas vulgares como *agüelo*,

---

3. La explicación de (*jagü*)*el* que sugiere Giese 1952, p. 301) a partir del sufijo esp. *-erola*, añadido a una base quech. *yaku* 'agua', más un cruce con *jagüey*, encima de retorcida, carece de justificación fonética o morfológica.

afecta a voces que no tienen originariamente -b-.

## B. Cuestiones semánticas

Originalmente *jagüey* designa una 'cavidad natural donde se empoza el agua dulce de las lluvias, o de la filtración de aguas subterráneas', como se desprende de esta descripción:

1502/1566 Las Casas *Historia de las Indias* (apud Tejera 317-8):

Por otra parte de esta provincia [de Higüey] que decimos ser de peña, no hay río alguno, y no carecen de aguas, que beben, excelentes; estas están en aljibes obrados por la misma naturaleza, que en lengua de indios se llaman xagueyes; la causa de estos aljibes y aguas en ellos es ésta, conviene a saber: que la otra parte desta provincia, que dijimos que era de campos rasos y campiñas o sabanas graciosas, que son el cabo de la gran Vega, rescibe en sí muchos arroyos y ríos muy lindos y frescos, que descienden de las sierras que dijimos venir de la cordillera que tiene su origen de Monte Christi y va por la Isabella y puerto de Plata y Cubao y los Ciguayos [...] y en llegando estos arroyos al medio dellas sùmense todos por debajo de la tierra y van a salir grandes ayuntamientos de aguas a los dichos aljibes o xagueyes (que son unas concavidades que la naturaleza hizo debajo de aquellas mesas y peñas) al menos a las más bajas, de las cuales las aguas que dellas llenas sobran van finalmente a vaciar en la mar.

El célebre dominico se extiende relatando experiencias personales sobre esos grandes y útiles depósitos donde por veces se encuentra al fondo agua salada que se piensa ser de filtración marina. En otro pasaje (op. cit.) habrá dicho:

pero andando de peña en peña en los agujeros que los indios, en lengua desta isla llamaban jagueyes, hallaron del agua llovediza cuanto les bastaba para henchar las barrigas sedientas y las vasijas que tenían

El antillanismo pasó pronto a la lengua de los conquistadores y tomó un carácter técnico, propio del habla de los *baquianos*. Así logró resistir la competencia de los términos españoles que pudieran aplicarse más: el paso de una lengua no especializada a otra ocurre normalmente a través de un tecnolecto que alimenta sociolectos de particular prestigio respecto de la lengua común.

La hipótesis que hemos enunciado tiene cierto valor heurístico y razonable capacidad explicatoria en etimología. Respecto de nuestro término, nos

permitirá comprender su difusión panamericana y su paulatina desaparición del habla común, o su restricción a ciertos ámbitos locales gracias a un incremento de rasgos semánticos especificadores que impiden su absorción por el vocabulario común. En efecto: el hallazgo de aquellos depósitos de agua dulce cobraría un interés vital para los expedicionarios, primero, y para los prácticos en los caminos, después. El siglo XVI abundó en menciones de *jagüey* por toda América mientras tuviera cierta superioridad el saber práctico de los *baquianos* por sobre el saber caduco de los *chapetones*, o el saber socializado de los *vecinos* y pobladores sedentarios.

I. Región antillano-caribe

c1540 Fz Oviedo (apud Friederici *Hwa*; *AmWb*)

1537 Doc. Cartagena (apud *LéxHA*)

1565 Aguado *Venezuela* (*AmWb*, que corrige la cacografía *pagueyes*, paleográficamente explicable)

1569 Doc. Cuba (*LéxHA*)

1577 Doc. Cuba (id.)

1599 id. id.

1586 Pz Torres, referido a Cartagena de Indias (ed. Barcia, p. 2)

al601 Castellanos *Elegías* passim (Cf. Alvar 1972, § 250)

II. Región de Nueva España.

1550 Doc. Axacuba (*AmWb*)

1575 Díaz del Castillo (Cf. Alvar 1970, p. 12)

1581 Doc. México (*LéxHA*)

III. Región del Perú

1553 Cieza *Crón.* cap. LXVII.

*Quito* cap. CCXI et passim (*AmWb*)

1553 Molina *Destrucción* p. 68: "Es el despoblado que pasan para ir a Chile, que tiene cien leguas de arenal, sin haber en él cosa verde sino es donde hay algún jagüey de agua o riachuelo"

1555 Zárate *Hist.* lib. I, cap. VI: "no llueve jamás en ellos [los llanos] ni se halla fuente ni pozo ni otro ningún manantial, sino cuatro o cinco jagüeyes que, por estar junto a la mar, el agua es muy salobre"

1558 Doc. Arequipa en Barriga *HDA* I p. 407.

1566 Matienzo (apud Núñez 1965)

1582 Doc. La Plata (*LéxHA*)

c1600 Gutz de SClara (*HWA*)

IV. Región platense

c1582 Sotelo Narvaez *Tucumán* (Núñez 1965)

V. Región chilena

1575 Góngora Marmolejo (apud Lenz *Dic*)

Podríamos multiplicar las citas, pero éstas parecen suficientes para probar nuestras afirmaciones sobre la dimensión continental que alcanzó el término durante la primera centuria de la colonización.

En el último cuarto va decreciendo el ritmo de las expediciones y descubrimientos; la sociedad se asienta y el papel de los baquianos perdería importancia. Así se abre la segunda época, de conflicto y especialización frente a otras voces castellanas o incluso indígenas. Esta nueva época de la historia de *jagüey* se prepara con el desplazamiento semántico del rasgo 'cavidad natural' a 'cavidad artificial'. El conquistador no se limita a conocer y aprovechar las ventajas del terreno, sino que actúa socialmente sobre la naturaleza. Se administra el agua para las poblaciones adyacentes (Docs. de Cuba, 1569; 1577; de Arequipa, 1558), e incluso se provoca la salida del agua (Bernal Díaz; Tucumán, c1582). En las regiones de lluvia escasa y de pobres manantiales el *jagüey* se irá convirtiendo en punto de referencia y de tránsito. Es el caso de la árida costa peruana, donde han quedado decenas de topónimos como huellas de esta voz. En otros lugares el papel de la industria humana es mayor. De ahí que el campo argentino transformará la significación con el añadido de rasgos que suponen formas diferentes de la intervención humana: represamiento, embalse o excavación.

Durante el XVII observamos la competencia que ofrecen ciertos indigenismos, como el quechua *puquio*, var. *pujio*<sup>4</sup>.

1629 Vz de Espinoza *Compendio*, p. 676: "Todos los indios de esta costa son pescadores, no llueve en ella, como en los demas llanos del Pirú, tienen puquios, o xagueyes, que son pozos, de donde beben" (Véase tb. p. 452).

Más tarde se diferencian: el *jagüey* brota en las inmediaciones de la costa, entre los arenales y su agua suele ser salobre, útil siempre para la vegetación que alimenta las cabalgaduras y otros animales útiles al viajero; útil supletoriamente a éste mismo. El *puquio* o *puquial* mana agua dulce entre las rocas. La toponimia peruana muestra que la frontera del antillanismo se detiene en las estribaciones andinas, desde donde dominará *puquio*. Hasta en Lima hubo *puquio* abastecedor de agua excelente. El *Puquio de Senmanat* está en las inmediaciones de Arequipa.

Fuera de algunos restos esporádicos, el Perú y la región platense mantienen

---

4. Del quech. *PUQYU* 'manantial, algibe' [*puçyu* Dom. de STomás, 1560] se reconoce en cronistas del XVI como voz indígena hasta Vz. Espinosa [1629]. El botánico Ruiz [1777/88] transcribe *pugeo*, ultracorrección de *pujio*, por fricativización de la -Q, originalmente implisiva. En Arequipa *puquio/pujio* han coexistido hasta este siglo (Carrión 1980, p. 334-5).

mejor el antillanismo. La oposición básica del significado entre estas regiones se basa en la presencia o ausencia del rasgo [cavidad] 'natural'. En Argentina el *jagüey* puede ser obra humana; en nuestro país, no. La separación geográfico-semántica se consolida con la diferenciación fonética entre *jaguay* y *jagüel*.

Esta diferenciación no se nota todavía en un dominico que recorrió durante la segunda mitad del XVI la Nueva Castilla, Tucumán, Rfo de la Plata y Chile:

c1605 Lizárraga *Descr.* p. 518a: "Hállanse en estas hoyas jagüeyes, que son unos pozos poco fondos, con la mano alcanzamos a ellos, de agua salobre; otros, y estos pocos, de agua un poco mejor que se puede beber y con ella se sustentan los indios y los españoles que por aquí caminan" [Chilca, 60 km. al S. de Lima] Ver tb. lib. I, cap. xciv; cap. lx; cap. lxx, etc.

La característica de la costa peruana se nota claramente en esta descripción del hoy identificado judío anónimo portugués:

c1615 León Portocarrero, p. 19: [Huamey] "Luego se va al Jagüey de las Zorras, donde hay grama para las cabalgaduras y no hay agua dulce porque este jagüey está junto de la mar"

La intervención humana en la modificación de la naturaleza se advierte en este pasaje referido a la misma Chilca de Lizárraga:

1653 Cobo *Hist.* lib. II, cap. xvii: "y parece ser indicio de esto [la filtración de aguas marinas] el agua, que hallamos en los pozos y jagüeyes que se abren, algo gruesa y salobre, si bien no tanto que no pueda beberse"

El proceso de antonomasia que conduce a la formación de topónimos ya está cuajado en el siglo siguiente:

1786/9 Alcedo *Dic* II, p. 484 "JAGUEYES, ensenada de la Costa del Perú en la Provincia y Corregimiento de Truxillo, junto al Puerto de Malabrigo"

El mismo autor, sin embargo, define en su vocabulario de americanismos la voz de acuerdo con el rasgo [ -natural]:

1789 Alcedo cit. t. IV, p. 182: "xaguei. — Poza hecha artificialmente en el campo para coger el agua llovediza"

De aquí habría de pasar al léxico académico:

1817 *DAcad* "Jagüey. s.m. En el Perú es la balsa grande en que se recoge el agua"

### 1. — *Jaguay*

Pero ya entonces se habían ramificado tres formas: *jagüey*, *jaguay*, *jagüel*, de las cuales la segunda prevalecía en el Perú, como lo atestigua para Arequipa un observador canario:

1816. Pereira *Noticia*, f. 48d111: "Manantial en los caminos [=] Jagüái"  
Cf. *ibid.* 48ch110: "Manantial [=] Púquio"

No obstante, podríamos encontrar a fines del XVIII, y aun después, menciones de la forma *jagüey*. Se trata por lo regular de documentos administrativos que se apoyan en textos de archivo o citas de geógrafos conocedores de la forma antigua. De todas maneras, no creo que ésta hubiera desaparecido del todo en el Perú y creo que sobrevive oralmente, a lo menos en Camaná, pero con una especialización del sentido.

1959. *Informante: jagüey* "quebrada por donde circula [ ? ] una pequeña cantidad de agua"

1965. Morante *Camaná*, p. 591: "calificamos a la vegetación de los jagüeyes como mixta, en tanto que crecen árboles en tierra firme, gracias a la presencia del agua y otras tantas especies acuáticas [ . . . ] Entre la flora propiamente acuática de los jagüeyes crecen yerbecillas de color verde y casi innominadas"

Adviértase que en esa provincia existe también el topón. *Jaguay*.

La capital de departamento no conoce *jagüey* sino *jaguay*, fuera de algunos escritores cultos. El olvido parece haberse consumado desde comienzos del XIX puesto que el deán Valdivia [ 1847], que plagia al arcediano Echevarría, imprime "yagueyes". Una generación anterior de escritores todavía usaba *jagüey*: el intendente Alvarez y Jiménez [1786/93], el citado Echevarría [1804], el intendente Salamanca [1812]. Como confirmación moderna del desuso de la forma originaria, el presbítero Cárdenas Paz, aficionado a la historia local, creyendo que *jagüey* era nombre de una tribu, motiva la oportuna rectificación de F. Mostajo (*El Deber*, Arequipa, 9-abr-1936 p. 11).

*Toponimia peruana*. Los geógrafos presentan vacilaciones desde el XIX. Raimondi *Notas* [1863] IV, p. 136: "se llega a la quebrada que se llama del Jagüey, que tiene un poco de monte y algunas aguadas". Sin embargo, en el mapa de Raimondi encuentra Jones (1920) 9 veces *jagüey*, pero una vez *jaguay*. Paz Soldán *Dic* [1877] regulariza diez topóns. *Jagüey*, pero su pariente don Pedro, más conocido como Juan de Arona, prefiere *jaguay*, sin dejar de reconocer como más antigua la forma *jagüey* (*Dic. de peruanismos* 1884 s.v.)

Años después Stiglich *Dic* [1922]— que tiende a uniformar variantes — consigna 17 topónimos peruanos con *jaguay* (*jahuai*) a lo largo de las siguientes provincias peruanas: Tumbes, Paita, Sullana, Piura, Trujillo, Contumazá, Chachapoyas, Santa, Lima, Cañete, Nazca, Castilla, Camaná, Moquegua y Tacna, costefías en su mayoría. Vacila también el ingeniero Boggio 1924, (p. 11; 15) dándoles por sinónimos: *aguada*, *puquio*, *puquial*, *fuentes*, *manantial*.

Como curiosa observación final sobre toponimia peruana mencionaremos que el *Jaguay* a 42 kms. al sur de Lima se está denominando —gráficamente— *HAWAI*, remotivado por ser playa de moda, donde, además, se ejercita deporti-

vamente la *tabla hawaiana* (ing. *surf*).

Pocas noticias tenemos de la supervivencia de *jagüey*/—*ay* en lo restante del Perú, fuera de la toponimia. Es verdad que mencionan la voz algunos lexicógrafos del presente siglo, sea con las dos variantes (Boggio 1924), sea como *jagüey* (Benvenuto 1936; Vargas Ugarte (*supra*) sea, por último, bajo la forma *jaguay* (Tauro DEP II 174). Pero son menciones metalingüísticas donde es difícil separar lo oral de lo documental.

## 2. *Jagüel*

El territorio de esta forma es la región platense, a la que se añaden algunas referencias al uso en el N. de Chile y en Bolivia. Parecen sin fundamento las referencias al Perú y Venezuela de algunos compiladores desaprensivos. Se han extendido sobre el término varios lingüistas y etnógrafos. Pueden encontrarse abundantes referencias en Tiscornia *MFierro* 360-1, y Giese (1952). Añadiremos: Malaret 1946; id. 1947; Coluccio 1950 p. 195; *PLarousse*; Bayo 1906 = 1910; 1931; Morínigo 1966; Chávez *Paraguay* 1967; Neves 1975.

El *jagüel* rioplatense es una 'balsa, pozo o zanja llena de agua por filtración, lluvia o arteficio', provisto a veces de un ingenio para extraer el agua, que ha sido detalladamente descrito por Saubidet 1948, y estudiado etnográficamente por Giese 1952. Este autor encuentra antecedentes mogrebíes y orientales al ingenio, de donde supone que pudo venir con soldados o antiguos cautivos que pasaron del N. de Africa a la Argentina. Probablemente es un artefacto en proceso de desaparición. En La Rioja hay un pueblo de *Jagüel* (Dpto. Sarmiento). Respecto de Chile, A. Echeverría 1900, p. 189 apud Lenz Román (1913) lo refiere a la región norteña y menciona dos topónimos con esta denominación. Más tarde Irrázabal 1945 (p. 73) tiene a *jagüey* por voz no usual en Chile. Ya Lenz *Dic* la consideraba poco usada en ese país, a pesar de encontrarla en los cronistas mencionados (*supra*) y en los posteriores historiógrafos, pasando por Ovalle hasta Barros Arana. De Bolivia, fuera de las dudosas referencias de lexicones acumulativos, no tenemos sino las noticias de Bayo, que más bien recoge el sinón. *paíro* en Santa Cruz.

## 3. *Otros restos de jagüey*

A pesar de que el *Dicad* (1970) considera que *jagüey* (única forma admitida) es un americanismo; a pesar de la detallada enumeración de Malaret 1946 (Colom., Cuba, Méx. Perú, Salv., SDgo., Venez.) con los añadidos de Morínigo (1965) (Arg., P. Rico), me permito dudar sobre el empleo actual del término en todos esos países en tanto no se ofrezcan como pruebas algo más que

las referencias de los cronistas e historiadores antiguos, o aun, modernos arcaizantes. Veamos en detalle:

*Argentina (y región platense)* prefiere *jagüel*, que no es una simple variante fónica sino una palabra distinta del mismo origen. Perú mantiene sólo *jaguay*, básicamente como topónimo; hay restos localizados del uso apelativo de *jagüey* y *jaguay* en la Costa sur.

*Colombia, Ecuador y Venezuela*, fuera de los textos antiguos, no me ofrecen testimonios recientes. La excepción es Medrano *Maracaibo* [1883] (apud Lenz p. 415): “estanque cavado en el campo para recoger las aguas pluviales”

*Antillas*. Cuba: Pichardo *Nov* no registra la voz. Lo hace el historiador Bachiller y Morales [1883] y luego Ortiz *Catauro* (1922, p. 61), pero como antic. y en el topón. *Jagüey Grande*, Matanzas. Además debe recordarse que existe otro *jagüey* ‘árbol. que también se registra en *SDgo.* Hz Ureña 1940 p. 222 parece sugerir que el nombre del árbol procede del nombre [–animado]; Corominas, siguiendo a Lenz, parece inclinarse a lo inverso. *PRico*: es significativo que Malaret (1946) no incluya su patria entre los países donde vive *jagüey*. *Centroamérica*. Sólo he podido registrarlo en Barberena 1894 (apud Lenz, *Dic* p. 416). Este libro se publicó en San Salvador; alternan en la cita *jagüey/ jabuey* ‘pozos o lagunas naturales de poca profundidad y extensión en que se abreva el ganado”

*México*. Aparte de los testimonios antiguos, se le menciona en Ramos [1898] (apud Lenz) y Revilla [1910].

### C. Cuestiones gramaticales

Poco hay que añadir. El término se presenta invariablemente masculino en los textos. Respecto del plural, Alvar 1972 recoge la opinión de Zayas, quien creía que la documentación antigua sólo ofrecía la forma plural, lo que descartamos con pasajes de Molina y otros. Una cita de Zárate que trae Arona presenta el plural *jagüeis*. Faltaría examinar la primera ed. para saber si no se trata de una modernización hecha por Paz Soldán ya que este tipo de plural es más bien posterior y dialectal peruano. *Derivados*. La vida corta del término no ha favorecido la derivación. Sólo podríamos mencionar el gentilicio *jagüenista/ jaguanista* ‘habitante de *Jagüel* en La Rioja argentina, según Cáceres 1961, p. 114.

### Conclusión

A la vista de estos datos me atrevo a suponer casi extinguido el uso actual de *jagüey*; restringido y en extinción el de *jaguay*; reducido y especializado el de

*jagüel*. No sería el único antillanismo olvidado en sus islas originarias.

¿Porqué duró más en el Rfo de la Plata y el Perú? Una respuesta propongo: la lengua de los baquianos enriqueció la de los arrieros. La frontera del tecnicismo protegió localmente esta forma arcaica; el avance de las técnicas amenaza su supervivencia.

## REFERENCIAS

Adición a las que aparecieron en *Lexis* vol. I, No. 2 (1977) p. 148-50 y vol. II, No. 1 (1978) p. 15-16.

A. de Alcedo, *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales o América*. Madrid, 1786/9. 4v. El IV (1789) contiene un "Vocabulario de voces provinciales" p. 1-186 bis.

M. Alvar, *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*. Madrid, 1970.

----- *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*. Bogotá, 1972.

*Aut = Diccionario de Autoridades*. Madrid 1726/39.

V. Barriga, *Documentos para la historia de Arequipa*, T. I, Arequipa, 1939.

P. Benvenuto M. *El lenguaje peruano*. Lima, 1936.

P. Boggio (et. al.) *Diccionario de accidentes topográficos*. Lima, 1924.

E. Carrión Ordóñez. *La Noticia de Arequipa del canario A. Pereira*. Lima, 1980 (Tesis Dr. PUCP)

P. de Cieza de León. *La Crónica del Perú*. Madrid, 1946.

----- *Guerra de Quito*, Madrid, 1909.

L. J. Cisneros. "[ Reseña sobre] R. Vargas Ugarte, *Glosario de Peruanismos*". *Mar del Sur* (Lima), No. 30, 1953, p. 89.

J. C. Chávez "Paraguayismos en la lengua española" *Boletín de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias* No. 6, 1967, p. 98-134.

D. [omin]go de S[anto] Tomás, *Lexicón o Vocabulario de la lengua general del Perú* [1560] ed. facs. Lima, 1951.

W. Giese "Jagüeles con balde de cuero en el sur de la provincia de Buenos Aires" *Anales del Instituto de Lingüística*, Mendoza (Cuyo) V, 1952, p. 295-301.

P. Henríquez Ureña, *El español en Santo Domingo*. Buenos Aires, 1940.

J. M. Irarrazábal, *Chilenismos*. Santiago, 1945.

H. Hope Jones, *Nomenclátor alfabético del mapa de Raimondi* Lima, 1920.

D. de León Portocarrero. *Discrición general del Reyno del Perú*. [ c1615].

Rosario, 1958.

LéxHA= P. Boyd-Bowman *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*. Londres, 1971.

A. Malaret. *Los americanismos en la copla popular y en el lenguaje culto*, New York, 1947.

C. de Molina. *Destrucción del Perú*. Lima, 1943; Madrid 1968.

J. M. Morante. *Monografía de la provincia de Camaná*. Arequipa, 1965.

A. N. Neves. *Vocabulario de americanismos*. Buenos Aires, 1975.

B. Núñez. *Términos topográficos en la Argentina Colonial 1510-1850. Un análisis lingüístico cultural*. Río de Janeiro, 1965.

F. Ortiz. *Un catauro de cubanismos: apuntes lexicográficos*. La Habana, 1922.

M. F. Paz Soldán. *Diccionario geográfico estadístico del Perú* . . Lima, 1877.

PLarousse = *Nuevo pequeño Larousse ilustrado* [ . . . ] Adaptación española de Miguel de Toro y Guisbert. 38 ed. Paris, 1961.

S. P[é]rez de Torres. *Discurso de mi viage* . . [1586/1599] ed. Barcia. Madrid, 1749.

A. Raimondi. *Notas de viajes* . . vol. IV. Lima, 1948.

P. J. Ram[í]rez Sendoya. *Diccionario indio del gran Tolima*. Bogotá, 1952.

H. Ruiz. *Relación histórica del viaje que hizo a los Reynos del Perú y Chile [1777/88]* . Madrid, 1952.

M. Sala et. al. *El léxico indígena del español de América*. México, Bucarest, 1977.

T. Saubidet. *Vocabulario y refranero criollo* 3a. ed. Buenos Aires, 1948.

G. Stiglich. *Diccionario geográfico del Perú*. Lima, 1922.

A. Tauro. *Diccionario enciclopédico del Perú, preparado bajo la dirección de* . . Buenos Aires, 1966.

E. Tejera. *Palabras indígenas de la Isla de Santo Domingo. Con adics. hechas por Emilio Tejera*, Ciudad Trujillo [i. e. Santo Domingo] 1951.

E. Tiscornia, ed. de J. Hernández. *Martín Fierro*. Buenos Aires, 1973.

R. Vargas Ugarte. "Glosario de peruanismos" *Revista de la Universidad Católica*, XIV, 1946, p. 151-79. Reed. aparte, aum. <sup>1</sup>1953; <sup>2</sup>1960, <sup>3</sup>1963, <sup>4</sup>1968.

A. de Zárate. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. [c 1555] Madrid, 1852.